

EN EL SENADO

GRAVES DECLARACIONES

Un caso de ética política.

La discusión del dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos de las empresas de ferrocarriles, dió ayer lugar en el Senado a un incidente por extremo lamentable.

Ya en nuestra información política del pasado día dábamos noticia a nuestros lectores de los comentarios que se hacían en la Alta Cámara de una nota (real ó supuesta), enviada al Ministerio de Estado por una Embajada extranjera en la que, al decir de los bien informados, se hacían determinadas objeciones al referido proyecto.

Deslizábase la discusión con el orden acostumbrado en las deliberaciones del Palacio de Doña María de Molina, cuando el ex ministro demócrata D. Bernabé Dávila presentó una proposición incidental pidiendo la suspensión de la discusión del proyecto en tanto no llegasen a la Cámara determinados documentos, indispensables para el estudio del asunto.

Las palabras pronunciadas por el señor Dávila en defensa de su proposición fueron de tan insólita gravedad, que es preciso se aclaran debidamente, por cuanto en ellas se confirmaba aquella misma desagradable noticia de que habíamos en nuestra información de ayer.

El Sr. Dávila comentaba con doloroso acento la triste circunstancia de que todos los grandes negocios en España explotados, como los de ferrocarriles, minas, etc., etc., se hallasen en manos de empresas extranjeras, cuyos beneficios, salidos de nuestra riqueza, van a engrasar el ahorro de otras naciones.

Pero estas angustiosas realidades resultaban pálidas, según el citado ex ministro, ante el bochornoso espectáculo de que al lado de esta dejación, de este abandono de la riqueza nacional, se ensayase al extranjero la soberanía legislativa de España.

El proyecto que se discute—y seguimos transcribiendo los conceptos del Sr. Dávila—se ha redactado para satisfacer exigencias del extranjero.

El Sr. Dávila afirmó, en prueba de sus graves afirmaciones, que de este proyecto existía un ejemplar, una minuta redactada en francés.

El llamar la atención la presidencia al orador para que al defender la proposición incidental se citara escuetamente a los preceptos del reglamento y no entrara en el fondo del asunto, suscitó el incidente que en otro lugar publicamos, cuyo final fué el retirarse espontáneamente del salón de sesiones las minorías liberal y demócrata.

Esto, con ser grave, pues la interpretación del reglamento de una Cámara, cuando se trata de la discusión de asuntos de verdadero interés nacional, debe estar más bien de flexibilidad que de intransigencia, no tiene, a nuestro juicio, tan grande alcance como el contenido de las afirmaciones, de la denuncia, pudiéramos decir, hecha en pleno Parlamento por un representante del país.

Pasados ó atenuados los enojos de las minorías que ayer salieron del salón de sesiones, creemos que hoy deben volver a ocupar sus puestos de lucha, para que oposiciones y mayoría, en pleno dominio de la serenidad de sus espíritus, y dando de lado a la pasión política, se dediquen de lleno a esclarecer este asunto, para que el país sepa si el extranjero, que explota nuestra riqueza, es al mismo tiempo, el legislador y dueño de la voluntad de España.

Por diversos conceptos, se trata de un verdadero caso de ética política, y ante esta consideración, el interés y el amor propio de unos y otros partidos no tendrán otro remedio que doblegarse.

Notas de sociedad

REALES CARTAS

Se han expedido Reales cartas de sucesión en el marquesado de Ceballos Carvajal a favor de D. Juan Antonio Morenes, y en el de Valbena de Duro a favor de D. Manuel de la Rosa.

También se ha autorizado a D. Narciso Sáez para usar en España el título pontificio de marqués de San Antonio.

BODAS

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio a doña Mercedes Martínez de Pison, hija de los marqueses del Puerto, con D. Manuel González de Castejón, hijo de los marqueses del Vadillo.

Se anunciarán para fecha próxima los enlaces de tres de los hijos de la marquesa viuda del Nervión: el poseedor del título, con la señorita María Carolina Sánchez Pleytes y Jiménez, hija única de los marqueses de Frómista, y las señoritas de Armero y Castillo, respectivamente, con el conde del Fresno de la Fuente y con el primogénito de los marqueses de Villamarta.

VIAJES

Han salido de Madrid: Para Biarritz, la Princesa Pío de Saboya y sus hijos; para San Sebastián, el marqués de Borghetto y doña Pilar Abella, viuda de De Carlos; para Comillas, la marquesa viuda de Hoyos; para Bilbao, los señores de Ibarra (D. Fernando); para Cádiz, los señores de Gómez Acebo (D. Sebastián); para Orreaga, doña Dolores Suárez, viuda de García Camba; para Sevilla, don Alfonso Marañón, y para La Toja, D. Fernando Escaró Setlin.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SOBRE UNA CÁTEDRA

Preparando la iniquidad.

En la Gaceta de ayer se publica la Real orden convocatoria del concurso para la provisión de la nueva cátedra innecesaria de "Instituciones políticas y civiles de América".

He aquí el texto: "Ilmo. Sr.: Creada por Real orden de 22 del corriente en el doctorado de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras (Sección de Historia) la cátedra de Historia de las Instituciones políticas y civiles de América.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 2.º del mismo decreto, se anuncie la provisión de la nueva cátedra a concurso entre cátedráticos de asignaturas análogas, en activo servicio ó excedentes.

Se considerarán análogas a estas efectos las de Historia general del Derecho español, Derecho político español comparado con el extranjero y Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, por el orden de preferencia en que van citadas.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 23 de Junio de 1914.—Bergamín.

Señor subsecretario de este ministerio.

Como ven nuestros lectores, y según ya hemos manifestado desde estas mismas columnas, se va a tiro hecho.

Se establece una analogía inadmisiblemente entre la cátedra de Historia general del Derecho español y la que recientemente se ha creado, como si no fuera posible ser un consumado maestro en los Códigos y leyes Godas, en las Instituciones medievales de Castilla, Aragón, Cataluña y demás reinos cristianos de la Península, que es lo que constituye el fondo de la asignatura de la Historia general del Derecho español en todas nuestras Universidades, é ignorar, al mismo tiempo, cuáles han sido las Instituciones políticas y civiles de América!

Sin embargo, el agraciado explicó Historia del Derecho, y cuando se hacen los Reales decretos con pie forzado, es mucho pedir que sean además consecuentes y lógicos.

Si el famoso ex director hubiese explicado... ó cobrado por explicar, Hacienda pública ó Arte culinario, tales hubieran sido las asignaturas calificadas de análogas por la ley.

Entre los elementos católicos de Madrid comienza a iniciarse un movimiento de oposición a la escandalosa arbitrariedad ministerial. También se ocupan del caso algunos diarios de provincias.

Nosotros, por nuestra parte, seguiremos clamando contra este nuevo caso de dilapidación y favoritismo.

MONSEÑOR JARA A ROMA

FOR TELEGRAMA

BARCELONA 26. El Prelado de La Serena (Chile), Monseñor Jara, ha salido hoy con dirección a Roma.

Monseñor se encuentra ya casi restablecido de mal que lo aquejaba.

EL VERANEO REGIO

FOR TELEGRAMA

LA INFANTA ISABEL DE VIAJE. Ayer salió de Madrid, emprendiendo el viaje que tiene proyectado por el Noroeste de España, S. A. la Infanta Doña Isabel, que fué despedida por SS. AA. los Infantes Don Carlos y Don Fernando; el gobernador civil, Sr. Sanz Escartín, y el militar, general Contreras; el alcalde y los elementos palatinos y militares.

Su Alteza salió de Madrid en automóvil, acompañada de su dama, la señorita Margot Bertrán de Lis, y de su secretario particular, Sr. Coello.

La Infanta propoñase llegar por la noche a Palencia, pero como hoy a León, Monforte, Lugo, Monleón, El Ferrol y La Coruña, deteniéndose un día en cada uno de estos puntos.

Desde La Coruña marchará a Santiago, y de esta población a La Toja, en cuyo balneario permanecerá cuatro ó cinco días.

Seguirá a Vigo, donde estará tres días; de allí a Mondariz y Orense, y luego, emprendiendo ya el regreso, visitará Zamora, Salamanca y Avila. De aquí marchará a directamente a San Telmo, donde se propone llegar el 22 ó 23 de Julio.

En todos los pueblos y poblaciones del trayecto se preparan numerosos festejos en honor de la Infanta.

FOR TELEGRAMA

EN LA GRANJA. Esta mañana llegaron los embajadores de Francia en Madrid, que almorzaron con Sus Majestades. También lo hicieron el coronel Mantero, nuevo director de la Academia de Infantería, y el de igual grado de Estado Mayor D. Leopoldo López.

Después de almorzar, SS. MM. los Reyes y los señores de Geoffroy pasaron por los jardines, corriendo las fuentes.

Este noche tendrá lugar la inauguración del teatro. Asistirán los Reyes y los embajadores de Francia.

Los exploradores, que se hallan en Ríofrío, han recibido la visita del gobernador de Segovia y del Sr. Prado y Palacio.

Mañana irá S. M. a Ríofrío para visitar el campamento.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN 26. Ha llegado S. A. R. la Princesa Isabel de Rumania, que fué recibida en la estación por el jefe de la Casa de S. M. la Reina madre, Sr. Príncipe Pío de Saboya, y las autoridades.

Esta tarde fué a Biarritz, acompañando a la Reina Cristina. Allí tomaron el té.

DON HERMENEGILDO LLAGUNO

El teléfono nos comunicó ayer la triste ó inesperada nueva de la muerte del señor don Hermenegildo Llaguno, á consecuencia de una congestión pulmonar, cuyo desarrollo ha sido rapidísimo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES

CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Apenas constituido el Consejo, formuló, á la vista de los antecedentes recogidos en cada provincia por los diversos Ayuntamientos, el plan de caminos vecinales y puentes económicos, que comprende una red de 1.591 kilómetros, y que ha de poner en comunicación á todos los pueblos y en primer término á aquellos, por pequeños que sean, que actualmente se hallan aislados.

De estos 1.591 kilómetros, corresponden: 137,700, á Barcelona; 238, á Gerona; 913, á Lérida, y 302,300, á Tarragona. Y acudiendo al concurso de subvenciones convocado por el Ministerio de Fomento en 25 de Marzo último, formalizó la proposición para la construcción, por contrato directo con el Estado, de los 300 kilómetros que aquél subvenciona, y cuyo importe total, pagadero en tres años, es de 3.433.000 pesetas.

A este plan de caminos vecinales y su construcción, han de seguir el de las carreteras comarcales de construcción sólida, ya en estudio, que unan todas las comarcas de las cuatro provincias.

M. DE BOPARULL Y ROMAÑA.

DE ROMA

El Convenio italo-español. ROMA 26. Al discutirse en el Senado el Convenio de comercio y navegación con España, el señor Malvezzi hace constar que es un hecho innegable la resurrección económica de España y la reconstitución de su Ejército y de su Armada.

"Se había dicho—añade—que el marqués Di Sanguiliano quería atraer á España á la Triple Alianza, mientras que su intención era únicamente estrechar los lazos de amistad entre dos naciones de la misma raza, y el Tratado está inspirado en este propósito." (Aplausos).

El señor Bettini declara que no es entusiasta del Convenio, porque éste no es ventajoso para Italia y sólo aprovecha á España.

El señor Pargaglia combate el Tratado porque perjudicará á la industria corchotapenera italiana.

Los diputados. ROMA 26. La sesión de la Cámara de Diputados ha durado hoy, lo mismo que ayer, desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche, por culpa de los socialistas en su obstrucción á los proyectos financieros del Gobierno.

ESPAÑA EN AFRICA

FOR TELEGRAMA. DE MELILLA. Varias noticias. MELILLA 26. El general Jordana visitó hoy la nueva posición de Kurat Uttat, donde le esperaban los generales Aizpura y Villava, que recorrieron los lugares y las agudadas que en ellos radican.

Se ha celebrado el zoco de Yandá Buiyah, asistiendo por vez primera la Policía indígena, que fué bien acatada.

Las impresiones son muy optimistas. Los heridos europeos mejoran considerablemente, sobresalendo en la mejoría el teniente Arroyo Pontvedra.

INFORMES OFICIALES. De Melilla. Comunica el comandante general que continúa reinando absoluta tranquilidad en el territorio, en el que se completan con toda rapidez las obras de fortificación de las nuevas posiciones y la apertura de pozos y caminos.

Se han presentado en Kurat Luta ocho jefes principales del Kianen, fracción vecina á Hassi Berkan, que habita al Sur del Ziat, haciendo protestas de adhesión y amistad y manifestando además que están dispuestos á ayudarnos en todo lo que se pida, pues se hallan plenamente convencidos de las buenas intenciones de España para con ellos.

Como deseaban contestación á sus proposiciones para leerlas mañana en el zoco de Yandá, el general Jordana les dijo que aceptaba con gusto, en nombre de España, su amistad y adhesión, que estimaba en mucho, así como la de todos los indígenas que desearan estar á nuestro lado.

Añade el comandante general que ha visitado á los heridos, que, en general, mejoran. La herida del teniente Arroyo no es tan grave como se creyó al principio, y seguramente curará pronto, si no sobreviene alguna complicación inesperada.

Los heridos de la harka amiga, es decir, los que no pertenecen á ninguna unidad de las fuerzas indígenas, orgullosos de que los hayan herido combatiendo al lado de España, aseguran, sonrientes, que ellos están conformes con todo lo que les ocurra por servir á Maghzen español.

De Larache. Participa el comandante general que llegó el vapor Canalejas, conduciendo siete jefes y oficiales y material, quedando listo para zarpar á primera hora mañana para Arella y Cádiz.

El zoco semanal del jueves se ha celebrado en Arella con gran concurrencia y numerosos indígenas, asistidos en el dispensario del mismo.

De Tetuán. Da cuenta el comandante en jefe que al haber la descubierta la melilla, al otro lado del río, sostuvo tiroteo con grupo enemigo, teniendo 20 asirakis heridos leves.

De Ceuta. Telegrafía el comandante general que no ocurre novedad en aquella plaza ni en sus posiciones.

Toda la correspondencia que se envía á EL DEBATE, deberá dirigirse á la calle del Desengaño, número 12, donde han quedado instaladas las oficinas de Redacción y Administración.

EL DÍA DE AYER

VARIAS NOTICIAS

INFORMACION POLITICA

EN EL SENADO. EN EL CONGRESO

Jornada de la dependencia mercantil.

Ante la Comisión que entiende en este proyecto informaron ayer el Cirulo de la Unión Mercantil, representado por el Sr. Zurano; "La Unica" (ultramarinos), por el Sr. Fernández Moreno; el gremio de tratantes de carbones y leñas al por mayor, y en su nombre el Sr. Balboa; el de mercería por menor, representado por el Sr. Vergara; los dependientes de peluqueros y barberos, presentando sus conclusiones D. Cejano Martín, y el de expendierías de leche, representado por D. Marcelino García.

Por haberse suspendido la información oral se presentaron por escrito los reparos hechos al proyecto por la Federación gremial española, en nombre de distintos gremios de Zaragoza, San Feliú de Guixols, Tarragona, Sevilla, Ferrol, San Sebastián, Gerona, Valladolid, Valencia, Barcelona, Pamplona, Gijón, Cádiz, Bilbao, Santander, Logroño, Coruña, Huelva, Vitoria, Alicante, Tolosa, Vergara, Córdoba, Lérida y Cáceres.

A excepción de lo informado por el representante de los dependientes de peluqueros, todas las opiniones emitidas fueron contrarias al proyecto del Gobierno.

Los riesgos del Segura. La Comisión de regantes de la parte alta del Segura visitó ayer en el Senado al presidente del Consejo de ministros para reiterar las peticiones que tienen formuladas por escrito al señor ministro de Fomento.

El Código minero. El Sr. Ugarte leyó ayer en la Alta Cámara el proyecto de Código minero, presentado en la última etapa del Gobierno liberal por el Sr. Villanueva.

El espíritu del proyecto de ley es completamente innovador, del que presidió la redacción de nuestra anterior legislación minera.

En él se trata ampliamente de lo relativo á la policía de las explotaciones mineras, preocupándose de los derechos de los obreros empleados en las labores de arranque y de beneficio de minerales.

El proyecto de ley, inspirado en la novísima legislación extranjera, ha sido presentado por el actual Gobierno, con el propósito de que se discuta ampliamente, dada la trascendencia del mismo para los intereses de la industria española.

Proyectos ferroviarios. La Comisión permanente de obras públicas ha dado dictamen favorable al proyecto de ferrocarril de Gijón á Molina de Aragón.

Respecto al de San Martín del Rey á Lieres y de Lieres al puerto del Musel, la Comisión ha pedido determinados antecedentes que juzga indispensables para dictaminar.

Las Exposiciones de Barcelona. La Comisión dictaminadora del proyecto de ley concediendo un crédito de 10 millones de pesetas con destino á las Exposiciones de Barcelona, ha sido visitada ayer, en señal de gratitud, por el nuevo alcalde de dicha capital, acompañado por los representantes en Cortes de la provincia.

EN EL CONGRESO. La clausura del Parlamento. Ni hoy, ni el miércoles, ni nadie sabe cuándo, se cerrarán las Cortes.

El Gobierno piensa desde el jueves de un modo muy distinto á como pensaba el miércoles.

Ayer manifestó á los periodistas el Sr. González Besada que el jueves de la semana próxima se empezaría á discutir el proyecto de escuadra, y que ignoraba cuándo se cerrarían las Cortes.

—Hay tarca para bastantes días—dijo.—¿A pesar del calor?—le preguntó un reporter.

—¿Que le vamos á hacer!—respondió eufómicamente D. Augusto.—Y luego agregó: —Asuntos políticos de capital interés nos imponen este sacrificio.

Y terminó su conversación con los chicos de la Prensa lamentándose de que el Sr. Soriano y otros republicanos se opongan á la discusión del proyecto de escuadra.

El Sr. Villanueva. El Sr. Villanueva se quedó en los pasillos durante la sesión de ayer tarde.

Dijo á los periodistas lo que hace varios días manifestó á un redactor de nuestro periódico: que el Gobierno aprueba el acta sin contar en la mayoría con el número necesario de diputados.

Capítulo de conferencias. A última hora de la tarde de ayer celebraron una extensa conferencia reservada, en el despacho de ministros del Congreso, el presidente de la Cámara, Sr. Besada, y el jefe del Gobierno, Sr. Dato.

Ambos conferenciados salieron del despacho malhumoradísimo, y por esta causa, así como por la prolongada y misteriosamente que se celebró la conferencia, ésta fué objeto de varios comentarios.

En el rápido de esta mañana marcha á Zaragoza, á las nueve, el Sr. Besada, y queda encargado de la presidencia de la Cámara popular D. Francisco Aparicio, que abrirá la sesión de esta tarde, si concurren número suficiente de diputados.

Telegramas á granel. El jefe interino de los liberales romanistas, Sr. Villanueva, recibió, durante la tarde de ayer, innumerables telegramas y telefonemas de numerosas entidades de toda España, rogándole encarecidamente que la minoría liberal no ponga dificultades á la discusión y aprobación en el Congreso, del proyecto relativo á la construcción de la segunda escuadra.

El citado señor Villanueva, que cuenta en los escaños liberales, desde que está al frente de la jefatura, con los ex ministros señores Alba, Rodríguez de la Borbolla y Gasset, les consultó sobre el particular, y no es aventurado decir que las impresiones de todos los consultados fueron contrarias á la discusión y aprobación del proyecto á que nos referimos.

Los republicanos seguían ayer firmando emendas y más emendas contra el proyecto, y el elemento diputado tradicionalista Sr. Llorens abraza el propósito de combatir.

Por todas estas causas es muy probable que el Gobierno, tomando en cuenta la animadver-

Reunión de Comisiones.

Las Comisiones encargadas de dictaminar en los proyectos de contacto del trabajo y reforma de la ley de Accidentes, se reunieron ayer, hombrando presidente de ambas al señor Azárate, y secretarios á los Sres. Pidal y conde de Gamazo, respectivamente.

Han acordado abrir una información escrita hasta el 1 de Octubre, y oral, durante el corriente mes.

El Convenio con Italia. Según nos manifestó el presidente de la Cámara, la discusión del Convenio con Italia durará probablemente hasta el miércoles.

El miércoles se votará definitivamente en el Congreso los proyectos sobre azúcares y el Convenio con Italia.

LOS MAURISTAS

A los republicanos y socialistas españoles. Desde que se resolvió la crisis política de Octubre último, venimos los partidarios de la política representada por D. Antonio Maura, sosteniendo una persistente y ardorosa campaña en su favor.

Del fondo de nuestra doctrina podrá juzgar cada cual como guste, pero para la forma nadie ha discurrido censura alguna. Es esto perfectamente explicable, porque no hemos hecho otra cosa sino buscar al pueblo, hablar al pueblo, farlo todo en el pueblo y someternos al juicio del pueblo.

De ahí que hasta nuestros más encorados adversarios hayan respetado el sentido democrático de nuestros trabajos y le hayan prodigado elogios en el Parlamento y en la Prensa.

Creíamos, pues, que habíamos contribuido á implantar en España un sistema de cultura política, merced al cual todos ofrecíamos nuestras ideas al juicio público y esperábamos su fallo por el imperio de la razón y no por los impulsos de la violencia.

Mas he aquí que de pronto y sin razón que lo justifique, algunos periódicos de tinte radical empiezan á publicar proclamas amenazadoras y á apelar á la fuerza bruta para contrarrestar nuestra acción ciudadana.

Qué es que ni las demasías de lenguaje ni las amenazas de ningún género han de detenernos en nuestro camino. Pero nos importa mucho llamar la atención sobre este fenómeno á todos los españoles, y muy especialmente, á nuestros adversarios del campo de la izquierda para decirles:

Primero. Que no podemos creer que los que en España se titulan avanzados, se presten á seguir la marcha que les traen determinados conductores. Tenemos planteada una lucha de ideas y esperamos que á nuestros meetings, á nuestras manifestaciones y á nuestras publicaciones se conteste con otros actos del mismo género, sin tratar de imponer la peregrina teoría de que las actuaciones políticas que buscan el sentimiento y la inteligencia del pueblo, deben contentarse á palos y á tiros.

Segundo. Que si hubiera algunos extraviados que se prestasen á hacer el juego á los apóstoles de la agresión personal, estaría perfectamente justificado nuestro derecho de defensa; y

Tercero. Que los ataques que se anuncian podrán dañar á los elementos de la derecha, pero deshojarán más á los de la izquierda; y en todo caso, al único que beneficiará es á este Gobierno, que obtendrá gran provecho si encuentra colaboradores sumisos para prestarse á impedir ó dificultar nuestra propaganda.

Madrid, 26 de Junio de 1914.—El Comité Central de Acción maurista.—Angel Ossorio.—Antonio Ballesteros.—José Fernández Redomadas.—José García Cremada.—Joaquín Santos Escay.—Antonio Fleita.

Nuevo periódico. Se dice que en breve aparecerá un nuevo periódico con el título Acción Maurista.

El mitin de Barcelona. Anoche salieron para Barcelona los jóvenes mauristas, que asistirán al mitin del domingo.

Conferencia suspendida. La conferencia que en la tarde de ayer debía pronunciarse en el Cirulo de la Juventud maurista el excelentísimo señor D. Gustavo Morales, tuvo que ser suspendida por indisposición repentina del conferenciante.

El Sr. Maura á Santander. El ilustre jefe del partido conservador, don Antonio Maura, salió ayer tarde, á las cuatro, de Madrid con dirección á Santander. Va en automóvil. Se detendrá en Valladolid para saludar á algunos de sus parientes, y en Rueda, con objeto de visitar al señor conde de Nava. Hijo político de D. Germán Gamazo, y á los hijos de dicho aristócrata.

Pasará en Santander unas horas, y se dirigirá después á Solórzano, en donde pasará el verano.

Con el viaje del Sr. Maura ha coincidido el de otros caracterizados mauristas.

DE MADRUGADA

En la madrugada de hoy el subsecretario de Gobernación, Sr. Sáenz de Quejuna, al hablar con los periodistas dijo que elementos obreros y patronales de Barcelona, reunidos en el local de la Caja de pensiones y ahorro para la vejez, habían acordado felicitar al Gobierno por su proyecto de ley de seguro popular.

Dijo también que el gobernador de Valencia comunicaba haber estallado en aquella capital, frente al buzón de Correos, un pequeño petardo, que no produjo desgracias ni dejó apenas señal de la explosión.

El gobernador de Valladolid da cuenta de haber llegado la Infanta Doña Isabel, quien después de hacer varias visitas siguió su viaje á Palencia, y el gobernador de esta provincia telegrafía también oficialmente al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de la feliz llegada á aquella capital de la augusta dama, que fué saludada por las autoridades, siendo aclamada por el pueblo.

En Zamora, según dice el gobernador civil, se ha solicitado autorización por los elementos mauristas para celebrar un mitin, que tendrá lugar en el teatro Principal, y en el que to-

maría parte oradores de la Juventud socialista de Madrid.

Por último, dijo el Sr. Sáenz de Quejana que había salido de Sevilla, con dirección a Madrid, la peregrinación toresiana, formada por 270 peregrinos, bajo la presidencia del excelentísimo Cardenal Almaraz.

Después de facilitar estas noticias al subsecretario de Gobernación, anunció que esta mañana, a las once, volverá a reunirse el Consejo de ministros. Y Cortes, hasta cuándo habrá?

No sé; el miércoles será en el Congreso la votación del proyecto rebajando el impuesto sobre azúcares, y empezase el Senado, el mismo día y al siguiente, se reúna la Comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, dando dictamen, hasta el viernes no podrá comenzar en el Senado la discusión, y eso contando con que se declare la urgencia del proyecto, pues de otro modo tendría que quedar tres días sobre la Mesa.

Pero es que la opinión general esta tarde entre los ministros era la de que las Cortes no se cerrarían mientras no quedara aprobado el proyecto de ley de segunda escuadra.

No sé nada, porque no he hablado nada de este asunto con ningún ministro. Lo que sí sé es que en el Tribunal Supremo se han presentado ya varias reclamaciones contra las actas de elección por los distritos de Sorba, Riquelme, Caspe, Chantada, y Pravia. Como quiera que se dan ocho días para presentar documentos, contando este plazo y el tiempo que el Supremo se toma para dar fallo, hasta mediados de Julio no podrán estar despatchadas.

Entonces los nuevos diputados no jurarán ahora... a menos que tengamos Cortes hasta Santiago.

El Sr. Sáenz de Quejana terminó su conversación dedicando un cariñoso elogio al señor vizconde de Eza por haber encontrado el medio de hallar quien preste al Ayuntamiento de Madrid 20 millones de pesetas en las condiciones en que el empréstito ha sido contratado.

NOTICIAS VARIAS

Fuga de diputados.

En el expreso de ayer tarde salieron para Barcelona la mayor parte de los diputados por las islas Baleares, y el señor conde de Gamazo, que va a instalarse con su familia a la finca que posee en el Tibidabo.

Coincidiendo con la inauguración de los nuevos gráficos del servicio de trenes para el verano, abandonaron también la corte en el día de ayer otros muchos diputados, que marcharon a sus provincias.

El proyecto de escuadra.

Nueva actitud del Gobierno.

Ha sido comentadísima la noticia circulada a raíz del regreso de La Granja, del presidente del Consejo, Sr. Dato, relativa al proyecto de escuadra.

No daba como cierto que dicho proyecto no sería sometido por ahora a la discusión del Parlamento, y quien más interés mostró en infundir tal creencia en la opinión pública, fue el propio Gobierno.

Sin embargo—se decía ayer en algunos centros políticos—, ha bastado que el jefe del Gobierno estuviese en La Granja unas cuantas horas para que desistiese de sus propósitos, en forma tal, que se encuentra dispuesto a que no se cierren las Cortes sin que antes sea discutido el proyecto famoso.

El director general de los Registros.

Ayer abandonó Madrid, con dirección a Vidi (Francia), Sr. Jorro, director general de los Registros y del Notariado y diputado a Cortes.

Durante la ausencia de dicho alto funcionario, queda encargado de la dirección el subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Cañal.

El Sr. Alba.

Procedente de París, ha regresado a Madrid el ex ministro Sr. Alba.

Ayer tarde asistió a la sesión del Congreso. Un banquete.

El Sr. Dato fue obsequiado con un banquete por la Comisión del Mensaje.

Los Consumos.

El alcalde de Monforte ha telegrafiado a los señores ministro de Hacienda y director general de Propiedades, pidiéndoles el restablecimiento de los Consumos en nombre de aquel pueblo.

El gobernador de Sevilla.

Hoy sale para Sevilla el nuevo gobernador, Sr. Sanjurjo.

El Ministerio de la Gobernación y los Ayuntamientos.

El Ministerio de la Gobernación ha publicado una circular amenazando con multas a los Ayuntamientos que no paguen las deudas contraídas con los médicos titulares.

Pidiendo vista pública.

El Sr. Barco, candidato derrotado por Riquelme, ha pedido que se celebre vista pública del acta en el Supremo.

Una inauguración.

Con la asistencia del Sr. Lerroux, se celebrará esta noche, a las nueve y media, la inauguración de la Casa del Pueblo Radical, instalada en la calle de Relatores, núm. 24.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media en punto de ayer se reunieron los ministros en Consejo, del cual se facilitó la siguiente nota oficial: El presidente del Consejo dió noticia de que conforme a acuerdos anteriormente adoptados, sometió a la firma de S. M., el decreto por el que se concede al duque de Talavera de la Reina a la señorita María Luisa Silva, hija del conde de Pie de Concha.

Se examinó detenidamente la situación de los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras, y el Consejo acordó convocar a los diputados asistentes de Madrid, para que concurran el próximo miércoles, primero de Julio, a la votación del proyecto de ley de azúcares, y del Tratado con Italia, si este último para entonces, como es de suponer, está ya aprobado por la Cámara.

El Consejo aprobó la ponencia de los ministros de Instrucción pública y Gobernación, relativa al cumplimiento de la sentencia del Tribunal de lo contencioso de 13 de Marzo de 1914, obtenida por el oficial de la Guardia civil D. Pedro Checa.

No habiendo terminado los asuntos que estaban pendientes de deliberación, acordó el Consejo reunirse de nuevo mañana—por hoy—, a las once.

Y no habiendo terminado los asuntos que estaban pendientes de deliberación, acordó el Consejo reunirse de nuevo mañana—por hoy—, a las once.

Y no habiendo terminado los asuntos que estaban pendientes de deliberación, acordó el Consejo reunirse de nuevo mañana—por hoy—, a las once.

Y no habiendo terminado los asuntos que estaban pendientes de deliberación, acordó el Consejo reunirse de nuevo mañana—por hoy—, a las once.

Y no habiendo terminado los asuntos que estaban pendientes de deliberación, acordó el Consejo reunirse de nuevo mañana—por hoy—, a las once.

Y no habiendo terminado los asuntos que estaban pendientes de deliberación, acordó el Consejo reunirse de nuevo mañana—por hoy—, a las once.

muñeca derecha, que tardará en curar unos cuatro o cinco días.

En vista de que Belmonte no puede tomar parte en la corrida del domingo en Zaragoza, la Empresa ha dispuesto suspender la corrida hasta el jueves.

Con Belmonte alternarán Manolete y Camisero.

TORERO FALLECIDO

En un manotamiento de La Castañeda, estado mejicano, ha fallecido el excelente banderillero sevillano Cándido Muñoz, Pulguita de Triana.

Fue en su época uno de los peones más apreciados de los matadores que sabían lo mucho que Cándido Muñoz valía como peón y como rehiletero.

Pulguita perteneció a la cuadrilla de Emilio Torres, Bombita. A la retirada de éste, marchó a Méjico, donde toreó casi todas las corridas, entrando después a formar parte de la cuadrilla del espada Vicente Segura.

Cándido Muñoz contaba cuarenta y nueve años de edad, y dejó numerosa familia. Descansa en paz el pobre torero.

CORRIDAS DE TOROS

En Madrid.

Los días 28 del corriente (domingo) y 29 (festividad de San Pedro) se celebrarán las dos últimas corridas de abono.

En la primera matarán seis toros del excelentísimo señor marqués de Lien los diestros Quinto, Pastor y Punteret, y en la última, seis toros de D. Felipe Salas, Quinto, Regaterín y Gaona.

Las dos corridas empezarán a las cinco de la tarde.

En Vista Alegre.

En Vista Alegre preparan para el domingo la lucha de un tal Mr. Suárez con "un toro de tres años y limpio de pitones".

Mister Suárez, que tiene una fuerza hercúlea, según dicen, cogerá al toro y lo reducirá a la impotencia, con el auxilio de sus puños.

En Tetuán.

En Tetuán correrán el domingo reses de Garrido Santa María los diestros Cantaritos, Amado y Galindo.

MOSAICO TELEGRAFICO

La Cruz del Mérito Naval.

Hoy ha sido impuesta solemnemente a don Ignacio Bilbao Elorriaga, la cruz blanca del Mérito Naval, cuya condecoración le ha sido regalada por la colonia vasca.

Los obreros del campo.

Se ha solucionado la huelga agrícola de Utrera.

Se cree que también se solucionará esta noche la de Lebrija, para lo cual celebrarán una reunión los propietarios.

En Alcalá de Guadaíra ha comenzado la huelga, abandonando los obreros el cortijo de Armao.

La Exposición Hispano-Americana.

En el salón de actos del Ayuntamiento se reunió anoche el Comité de la Exposición Hispano-Americana, constituyéndose las secciones de Artes gráficas y de Prensa.

Accidente eléctrico.

Comunican del vecino pueblo de Uruñuela, que al hacer un tendido de nueva línea, hubo una derivación de tal intensidad, que en casi todas las casas ardieron los conductores, produciéndose violentos incendios.

Una joven de diez y nueve años ha muerto electrocutada, y varios vecinos han sido víctimas de quemaduras y sacudidas intensas.

Pidiendo un dictamen.

La Junta propagadora del origen español de Cristóbal Colón ha acordado dirigirse a la Academia de la Historia, pidiéndole que emita dictamen acerca del libro que escribió Cevalos Rieja defendiendo la tesis del origen español de Colón, y poniendo a disposición documentos que demuestran que el descubridor del Nuevo Mundo nació en Pontevedra.

Una boda.

En la capilla del marqués de Riestra se ha celebrado el casamiento de su hijo Francisco; bendijo la unión el Sr. Guisasaola, asistiendo a la ceremonia el Obispo de Tdy. La boda se ha celebrado en familia, por estar de luto.

Una detención.

Ha sido detenido un súbdito austríaco, de quien se sabía tenía en su poder documentos militares referentes a Francia. El detenido había iniciado a la desertión a varios soldados franceses.

Pistolas y cartuchos.

Las autoridades acaban de incautarse, en la estación de Azambuja, de un baul contenido nueve pistolas y 2.500 cartuchos. Los propietarios del baul, llamados Pinho Ferreira y Picarra, han sido detenidos, creyéndose que se trata de un simple caso de contrabando.

LO DE MÉJICO

La Prensa argentina.

Los periódicos La Nación y La Prensa, se congratulan por el satisfactorio resultado de la mediación de Argentina, Brasil y Chile, en el conflicto mejicano-yanqui.

"No ha podido ser más feliz—dice La Nación—la intervención de A B C; y los Estados Unidos han dado, por su parte, un altísimo ejemplo al mundo, dada la justicia con que han procedido en todo este asunto.

La obra llevada a cabo—agrega—en Niágara Falls, por las tres repúblicas sudamericanas, tendrá además por halagador resultado crear nuevos lazos entre los pueblos y gobiernos de la Argentina, Brasil y Chile."

La Prensa dice, por su parte, que el convenio concertado en Niágara Falls constituye un indiscutible triunfo para la diplomacia sudamericana.

PEREGRINACIONES

SEVILLA 26.

Esta tarde han salido para Avila y Alba de Tormes, 400 peregrinos, presididos por el Cardenal Almaraz, con las dignidades eclesiásticas y nueve capellanes.

En la estación fueron despedidos por las autoridades y numeroso público, dándose al partir al tren numeroso vivas a la peregrinación, a Santa Teresa y a Sevilla.

CORDOBA 26.

Procedentes de Sevilla han llegado en tren especial 300 peregrinos terciarios que se dirigen a Avila y Alba de Tormes, para visitar el sepulcro de la Santa Doctora.

Preside la peregrinación el excelentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, quien fué cumplimentado por los gobernadores civil y militar, el alcalde y muchas distinguidas personas.

Durante un rato, el Cardenal Almaraz conversó con el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, que había bajado a la estación. Los peregrinos, al arvanzar el tren, cantaron el himno de la peregrinación.

LOS ESTRENOS

EN LA ZARZUELA

"LA FLOR DEL AGUA"

Leyenda dramática en un acto y dos cuadros, de Sald Armesto, música de Conrado del Campo.

Romántica es la leyenda dramática que con éxito franco y entusiasta se estrenó anoche en el teatro de la Zarzuela, romántica y pasional es la colosal partitura del maestro Conrado del Campo, y románticas son las circunstancias en que se dió y ganó la batalla artística.

Porque mientras se aplaudían en el teatro las poéticas situaciones, los exquisitos sentimientos, las vagrosas idealidades, los limados versos y la música emotiva exuberantemente melódica de inaprehensible riqueza armónica, é instrumentada con maestría, de La flor del agua, Sald Armesto, el autor de la letra, debatiese en el lecho del dolor con una enfermedad que pone en cuidado a sus familiares, amigos y admiradores.

El libretista, literato delicadísimo, escritor de cultura muy vasta y bien digerida, bien seguro de que su figura no sería absorbida por la del compositor, propúsose, ante todo y sobre todo, amontonar elementos líricos, pensamientos, pasiones, ambientes musicables.

Audió a la época poética de los bardos, trovadores, trovadores y juglares, y a la noche de San Juan, noche de ensueños y de amores, en que generaciones más eruditas, y por eso menos infelices que la presente, hundían, ó pensaban hundir, las miradas, absortas a sus porvenir sentimental.

Sald Armesto es gallego, es decir, es profundo, es meditativo, es tierno, es sobrio de palabra y largo de lealtades, y redundante de afectos. Por eso no buscó el alma de su leyenda ni en las moriscas Córdoba, Sevilla ó Granada, ni en las Cortes de Juan II de Castilla ó Juan el Cazador de Aragón, ni en las de la Provenza, porque la característica de los poemas populares de tales comarcas eran la pompa lírica y palabrera, el fuego imaginativo y el conceptismo galanteador tan hiperbólico como a flor de piel; inspiróse, en cambio, en narraciones de bardos bretones y escandinavos, cuyas dotes son más aínas a las de los poetas gallegos, así como el clima que florecieron es semejante al de Galicia.

Se trata de una princesita y un príncipe de países imaginarios, y comarcas, en el mapa ideal, a los que sus padres quieren casar, por razón de estado.

La princesa Flohilda, anhela desposarse según las inclinaciones de su corazón, y repugna los tratos que se hacen y paces que se compran al precio de sus ilusiones maribitadas y caídas. Por eso la víspera de San Juan, la velada en que los enfermos y los enamorados bajan al valle a curar sus males y amores, bebiendo en el valle la flor del agua, que es el agua del Rey en la noche del Bautista, ella está triste y febril, y rendida de lastid; sólo tiene energías para reivindicar respetuosamente ante su padre y Rey el derecho a ser feliz.

El príncipe Conrado, que ha consentido ver a Flohilda, y que se ha prendado de ella, quiere que la infanzona rubia y soñadora le quiera por sus cualidades personales, no por su dignidad de príncipe; y se desfraya de jugar, y llega al palacio de la dama de sus pensamientos, y cuenta que peregrina por lejanas tierras, cantando a las puertas y bajo los ventanales de los castillos, como aquel page de "Rivaroz Corazón de León", quien para averiguar en qué mazmorra de Alemania ó Francia tuviesen preso alvoscamente a su señor, recorrió todas las fortalezas de ambas regiones, entonando las trovas que sólo él y su amo sabían, y así descubrió su paradero, porque cuando moduló una de las típicas cantatas sobre el calabozo en que gemía el hermano de "Juan sin tierra", aquí le contestó desde las tinieblas de su prisión.

Flohilda se inclina desde luego amorosamente al falso jugador. Lira y envidia a los pastores y gentes de plebeya condición, que pueden mirarse a los elegidos de sus corazones. Arrulladas sus penas por las canciones populares de los romeros que bailan alrededor de las fogatas, se queda dormida.

¿Es sueño? ¿Es realidad? La princesa baja, ó sueña bajar, al valle, a beber la flor del agua. Allí encuentra a las niñas y gnomos del bosque y... al jugar, que le pide le dé a beber en su cantarillo, como las otras novias a sus prometidos. Flohilda le ofrece el agua en sus manos y le declara su amor, no obstante la diferencia de altura que los separa.

Conrado ha conseguido su objeto, y al día siguiente, en la fiesta del Precursor, declara que es, entre el asombro y el júbilo de la corte, y en plena dicha de la infanzona pálida y melancólica.

No sobresale el argumento por la novedad, ni los recursos por lo originales, ni las situaciones por lo peregrinas, ni la solución por lo inesperada, ni nada de eso pretendió el señor Sald Armesto. El ilustre característico de la Central buscó emoción, buscó idealismo, suavidad, infancia y frescura de ideas y de sensaciones, color, refinamiento, la impresión necesaria para que el lirismo sea algo más que una ficción y la musicalidad un espíritu que se infunde en un cuerpo, y no un vestido que se le ajustepone. Y lo encontró y lo vertió en su libreto a raudales, y lo estiló primeramente, aligeraando, concluyendo minuciosamente, con cariño.

A nuestro juicio el Sr. Sald Armesto ha triunfado de manera que su labor debe servir de modelo.

El maestro Conrado del Campo, es uno de los compositores jóvenes que homan al arte musical español. Ha triunfado ya en España y en el extranjero, singularmente en Francia y en Bélgica, con sus sinfonías, con sus cuartetos, con sus poemas musicales y con fragmentos de sus óperas.

En los conciertos de la Sinfónica, hace varios años que todas las temporadas se estrenan algo suyo, y siempre con éxito. Ha obtenido varios premios por trozos sinfónicos y por misas.

En el teatro Martín estrenó, va para dos ó tres años, una zarzuela que fué aplaudida. El egregio autor de "El final de Don Alvaro" es un técnico formidable. La armonización no tiene para él dificultades, ni la orquestación guarda secretos, ni en punto a sonoridades se le oculta nada.

Los procedimientos más modernos no son familiares y sigue sus pasos y son sus maestros Bach, Haydn, Mozart, Beethoven, Wagner, Straus y Debussy.

De una inspiración honda, ardientísima, quizás algo sombría, y desde luego melódica, como buen latino que es; de una gracia y elegancia y hasta desgarro netamente españoles, padeció a veces, sin o nos engañamos, igual que Albeniz, el sarampión del debaysmo, y se empeñó en alargar las melodías y romper las frases, arrojando sobre ellas, no bien niadas, pañados de sonoridades, y cartuchos de polifonía armónica.

Pero ya eso pasó, afortunadamente. Conrado del Campo ha recobrado su personalidad. Y si se aprovecha de las lecciones y ejemplos de los que fueron, no copia servilmente, ni siquiera imita, sino se asimila. Ya decía, y es lo más importante, conservando todo lo bueno que hay en Wagner, en Straus y en Debussy, no sigue a aquél en sus exageraciones ni amaneramientos, ni a éstos en sus aberraciones.

Concreción espléndida, triunfal, de esta última manera, y plena posesión de sí, de Conrado del Campo, es la partitura que ha puesto a La flor del agua.

¡No! ¡No ha claudicado al dedicarse a la ópera española, ó comedia, ó drama musical! según quiera llamarse al género en cuestión! ¡Todo lo contrario!

La introducción es un diseño en que apuntan muchos de los temas que se desarrollan después, de extraordinario poder descriptivo.

El arioso de la princesa, maravillosa de languidez, de nostalgia, de melancolía arrolladora, de esa tristeza más dulce que todas las alegrías.

El cuarteto de los médicos entraña una vis cómica, y presenta una elegancia y garbo de factura deliciosas.

La romanza del trovador, cuyo motivo recoge luego varias veces la orquesta, es una obra maestra, rebosando sentimiento, fantasía y carácter.

Los dos díos de tiple y barítono en el segundo y tercer cuadro, sobresalen por la fuerza, por la emoción arrebatadora é incontestable.

Hay, finalmente, dos intermezzos estupendos. En el primero se desarrolla un tema en tiempo de vals con un vigor y una distinción supremos.

El público que anoche asistió al estreno se dió perfecta cuenta de que asistía a una solemnidad artística, y vitoreó desde el principio con fuego y orgullo.

Sin embargo, La flor del agua gustará más cada día. Son muchas y muy refinadas las bellezas de su partitura para que todas puedan percibirse con una sola audición.

La señorita Crebnet encarnó el personaje de Flohilda de una manera acabadísima.

Su tipo físico ya es el de una princesita de leyenda. No le faltan ni los ojos azules con destellos verdos. Asíndase que viste la obra con propiedad y gusto no exento de capricho. Y, singularmente, nótese que su temperamento le ha hecho adelantarse extraordinariamente como actriz, pues empieza por sentir quizás demasiado. Es terrible la partitura de Flohilda. En el límite de la textura, con modulaciones muy difíciles, con frases que exigen arte, no común, y sin latiguillos que provoquen el aplauso. Sin embargo, venció la señorita Crebnet en toda la línea.

El barítono, Sr. Parera, es un artista muy completo. Voz de un timbre precioso y de conveniente volumen y extensión. Maestría notable en la emisión, y en el uso de la media voz dominio completo. Es muy buen actor y tiene tipo. Interpretó la parte del príncipe Conrado con mucha justicia. En especial, suspiró la trova y cantó los díos muy felizmente.

El Sr. Meana, como director artístico y como Rey, merece todos los plácemes y alientos.

Y lo mismo el maestro Luna, el inspirado y culto maestro Luna, cuya batuta es de hierro, y cuya labor ha debido ser ímproba.

Completaron el cuadro las señoritas Haro, Perales y Terán, y los Sres. Marcon, Vela, Gabrón, etc...

El público, encantado, apesar de que no se le presentaron fotografías, ni chabacanas, sino decencia y arte.

¡Luego, las empresas y direcciones, que a lo primero se dedican, no tienen excusa, y la que consagra sus esfuerzos y dinero a lo segundo es acreedora a plácemes.—RAFAEL ROTLIAN.

EN EL COMICO

"La alegre primavera".

Este es el título de la obra estrenada anoche en el teatro Cómico, y que escribieron en combinación Eduardo Haro y Joaquín Aznar.

La alegre primavera es una revista de tipo madrileño, parecida a todas las del mismo género.

Consta de un solo acto, que a su vez se divide en cuatro cuadros, durante los que desfilan por escena, rápidamente y sin enlace alguno, una multitud de variedades de tipos que se han dado en llamar madrileños, y que si con detenimiento se examinan, no reúnen muchas de las circunstancias que caracterizan a los habitantes de la villa y corte.

No obstante, preciso es reconocer que algunas escenas, tales como una incoherencia en el campo y alguna otra, se hallan felicitemente copiadas del natural y aderezadas con una salsa picarresca que fué muy del agrado del público.

Como todas las obras de este género, La alegre primavera se caracteriza por su falta de argumento, de tal modo que no hay una sola escena ni cuadro que tenga poca ni mucha relación con alguna ó alguno otro de la revista.

En cuanto al espíritu, ese algo indispensable en toda obra para que no resulte un grotesco conjunto de disparates, sí, sí mejor se quiere, de bellezas aisladas sin trama alguna, en La alegre primavera se descubre otro objeto sino demostrar la riñe belleza de la juventud, simbolizada en la primavera de la Naturaleza, que renueva la savia de la vida y da vigor a los cuerpos, llevando a los espíritus la esperanza.

Diversas situaciones cómicas y un tanto sentimentales, fueron muy del agrado del público, que las aplaudió sinceramente, es decir, sin que a ello le impulsaran los arrebatos de los alabarderos.

En una graciosa escena entre un aficionado a los toros y su esposa, aclamaron los espectadores a los autores por primera vez. Estas aclamaciones y aplausos se repitieron durante largo rato al final.

La música de La alegre primavera, original del maestro Teodoro San José, es muy inspirada. El público la premió en la medida que se merecía, llamando al compositor a escena después de un baile del segundo cuadro en la canción de un vendedor de fresa y al final.

R. BARRÉ RECTO.

Los orfeonistas fueron recibidos en la estación por el Ayuntamiento, la Diputación provincial, las Sociedades corales y un numerosísimo público que llenaba los andenes y que aclamó a los expedicionarios a su llegada.

Estos se dirigieron inmediatamente al local del Orfeo, precediéndoles en su marcha por las calles varias bandas de música que habían salido a esperarle.

El público les aclamó durante el trayecto, y muy particularmente frente al local del Orfeo, donde se asomaron a los balcones, dirigiendo la palabra a la multitud, el alcalde de Barcelona y los maestros Millet y Mathew.

Al aparecer la bandera del Orfeo, se escuchó una ovación grandísima.

Los excursionistas, empujados de sus triunfos artísticos, en el extranjero, lamentan un suceso doloroso.

Durante el viaje de París a Londres, enfermó repentinamente de meningitis una señorita corista, falleciendo en brazos de sus padres y hermanos, a las veinticuatro horas de llegar a la capital inglesa.

Esta mañana, el conde de Romanones, acompañado del cónsul de España, ha visitado el mercado de Maison Carrée, situado a unos diez kilómetros de Argel é importante centro de abastecimiento.

El conde dedicó la tarde a visitar la población y sus alrededores.

EL CONDE DE ROMANONES

ARGEL 26.

Esta mañana, el conde de Romanones, acompañado del cónsul de España, ha visitado el mercado de Maison Carrée, situado a unos diez kilómetros de Argel é importante centro de abastecimiento.

El conde dedicó la tarde a visitar la población y sus alrededores.

LOS TRIUNFOS DE LA LORRAINE-DIETRICH

La Sociedad cooperativa "Excelsior, Auto Industrial" está de enhorabuena.

Además del éxito creciente que en el mundo deportivo han conseguido su Garage modelo y Talleres de reparación, sitos en la calle de Alvarez de Baena en su magnífico edificio ad hoc construido, acaba de conseguir resonantes triunfos con la marca Lorraine-Dietrich que representa.

En poco más de un mes ha batido esta excelente y afortunada marca los tres más importantes records de España. El 31 de Mayo último, en la carrera del R. A. C. E. "Copa del Guadarrama", alcanzó la máxima velocidad, cubriendo los 20 kilómetros en doce minutos, ó sea una media de 94 kilómetros a la hora en carrera en cuesta de 10 á 14 por 100.

El 18 del corriente consigue el record del León de Guadarrama, subiendo a aquel puerto en cinco minutos y tres segundos, en condiciones desfavorables por la excesiva humedad de la carretera, cuando el coche más veloz había alcanzado igual ascensión en seis minutos treinta y seis segundos.

Finalmente, la semana pasada, en kilómetro lanzado, con los piñones pegueños de la subida, en la carretera de La Coruña, cubre el kilómetro en veintidós segundos, lo que da una media de 165 kilómetros por hora.

Pueden ufanarse de estos triunfos, los más brillantes hasta hoy conseguidos por el automovilismo, los consejeros y accionistas de la Sociedad "Excelsior", y especialmente un joven é inteligente director, el señor marqués de Aulencia, primer conductor de España.

Para celebrar sus triunfos fué obsequiado con un almuerzo íntimo en

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1914

A las cuatro en punto ocupa la presidencia el general Azcárraga, y declara abierta la sesión. En escuños y tribunas hay regular concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley del Código minero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROMERO formula un ruego relacionado con un expediente de quintas. El señor SANZ ESCARTIN habla de la considerable población que cuenta la parte nueva de Melilla y pide se construya una iglesia en dicho sitio, pues es vergonzoso que las personas que allí viven, carezcan de un templo que responda á sus necesidades espirituales y donde puedan cumplir sus obligaciones religiosas. El PRESIDENTE promete trasladar los anteriores ruegos á los ministros de Gobernación y Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el voto particular y dictamen acerca del proyecto de ley relativo á la suspensión de pagos de las Compañías ó Empresas concesionarias de ferrocarriles y demás obras públicas. El señor AMBLAR rectifica. Combate el dictamen y dice que el proyecto de ley que se propone á la aprobación de la Cámara no tiene más finalidad que la incautación por el Estado de todas las Compañías concesionarias. Defiende el voto particular y pide á la Comisión que si algo bueno encuentra en el voto particular, lo tome en consideración. (Entran en la Cámara el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.) El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO interviene para alusiones.

Explica con gran amplitud de detalles cuanto se ha legislado acerca del asunto, y dice que por ahora no considera de necesidad la modificación legislativa que trae consigo el proyecto. Dice que el partido liberal presentó un proyecto análogo, que no se aprobó, creyendo que con éste ocurriría algo parecido. El señor LASTRES, de la Comisión, contesta á ambos oradores, defendiendo el dictamen. Indica que lo dictaminado por la Comisión es lo menos que, una Compañía honrada, puede pedir, y lo menos también que se debe imponer á las que no lo sean. El señor AMBLAR interrumpe frecuentemente al orador, viéndose obligada la presidencia á llamarle al orden.

En votación ordinaria es desechado el voto particular del señor Amblar. El señor CALABRUG consume el primer turno en contra del dictamen, diciendo que todas las Empresas y Compañías tienen sus momentos de crisis, originados por guerras y otras calamidades públicas, y que no es lógico agravar su situación en aquellos críticos momentos. Se da lectura á una proposición incidental del señor DAVILA, pidiendo se suspenda la discusión de este proyecto, toda vez que el ministro de Gracia y Justicia no ha remitido á la Cámara aquellos antecedentes y documentos que se necesitan para poder emitir dictamen con conocimiento de causa. El señor DAVILA defiende su proposición. Se ocupa de las Sociedades y Empresas de España, lamentándose de que la mayor parte de sus dividendos van á parar á bolsillos extranjeros, de tal modo, que de no poseerse remedio á esto, la independencia de España será sólo una palabra sin efecto. Agrega que el proyecto que se discute ha sido impuesto por capitalistas extranjeros, en su deseo de arruinar á Empresas nacionales. El PRESIDENTE ruega al orador se ciña á la proposición y no entre de lleno en el espíritu del dictamen. El señor DAVILA continúa defendiendo ampliamente su proposición.

Un incidente.

El señor ROYO VILLANOVA interrumpe al orador, promoviendo, con tal motivo, un vivo incidente en el que intervienen varios señores senadores. La campanilla presidencial restablece al fin el orden, y el señor DAVILA continúa hablando de la suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles y demás de obras públicas. El PRESIDENTE llama de nuevo la atención al orador para que se ciña al espíritu de la enmienda. El señor DAVILA dice que así lo hace. El PRESIDENTE persiste en que se sale de las atribuciones que concede el Reglamento de la Cámara. Un secretario lee el artículo del Reglamento relativo á las proposiciones incidentales. El señor DAVILA termina diciendo que se aplaza este debate para dar tiempo á que lleguen á la Cámara los documentos que tienen relación con este asunto y así dar tiempo á estudiarlos detenidamente. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene en la discusión.

Formidable escándalo.

El señor DIAZ COBENA interrumpe, y al ser llamado para el orden, pide la palabra para alusiones. El PRESIDENTE: El Reglamento no autoriza á S. S. á hablar en este momento. El señor DIAZ COBENA: Esto es una arbitrariedad. Varios senadores protestan violentamente, interrumpiendo, ora al ministro de Gracia y Justicia, ya al presidente de la Cámara, que no cesa de dar campanillazos. Restablecida algo la normalidad, el ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que, después de lo manifestado por varios oradores durante el curso de este debate, poco tiene que añadir ya. El PRESIDENTE: Se va á proceder á la votación de la proposición incidental presentada por el señor Dávila. (Varias voces: Votación nominal.) El señor DIAZ COBENA: Pido la palabra. El PRESIDENTE: Después de la votación hablará su señoría. El señor DIAZ COBENA: Es para explicar mi voto, y el Reglamento me concede derecho á ello. El PRESIDENTE: Orden, señores; procédase á la votación. El señor DIAZ COBENA: Esto no se puede votar. Pido la palabra. Se reproduce el escándalo en grandes proporciones. Los senadores se agitan en sus escuños volterando, produciéndose tal barullo, que es imposible entender á nadie.

ORDEN DEL DIA

El Tratado con Italia.

Rectifica el señor ALBERT. Sus manifestaciones se reducen á repetir en diversas formas las que hizo en la sesión anterior, y con ellas rectifica los dichos de la Comisión. Establece que en este Tratado hay, por nuestra parte, un deseo, y por parte de Italia una necesidad. No estamos, pues, en igualdad de condiciones. Cita la frase de un político extranjero: "España es el país de los malos Tratados... para España". Añadió que para conseguir ventajas un país extranjero respecto de éste, basta con no abandonar el punto de vista que se adopte, pues España siempre cede. (Ocupa la presidencia el Sr. Aura Borot.)

Asegura que el Gobierno español ha sido empujado á este Convenio por la opinión de Italia. Rechaza la afirmación hecha por el señor Madariaga de que la industria cochotoponera no necesita protección de los Tratados; establece que por ser producto principalmente de exportación, necesita ser protegido con preferencia por los Convenios internacionales. (Durante el discurso del Sr. Albert, los republicanos se dedican á firmar una gran cantidad de enmiendas para el proyecto de segunda cesaduría.) Defiende á las Cámaras de Comercio, tan duramente atacadas en el discurso del Sr. Madariaga. El señor MADARIAGA, en una interrupción, explica sus palabras. Termina su rectificación el señor ALBERT. El señor MADARIAGA rectifica á su vez, manteniendo los puntos de vista que sostuvo en declaraciones de antea. El señor TORRES (D. José Luis) interviene brevemente, para defender la industria cochotoponera del distrito de Algeciras, y califica de trisitoria la concesión que á esa industria hace el Tratado.

Se lamenta de que una cuestión tan importante como la que se discute, lo sea estando la Cámara desierta, cosa que no debiera ocurrir tratándose de intereses vitales para el país, y que no ocurre cuando se trata de intereses mezquinos personales. Defiende la gestión del Sr. Navarro Reverter al frente del Ministerio de Estado. Habiendo pasado la hora reglamentaria, el presidente de la Cámara suspendió el debate y reserva para hoy al Sr. Amado el uso de la palabra.

El pavimento de Madrid.

Pónese á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para adjudicar el concurso para la construcción de las obras de mejoras de los pavimentos de Madrid. Habla el señor NIQUOLAU para hacer algunas observaciones al proyecto, cursando el procedimiento que se ha seguido para establecer las bases del concurso. Contesta el señor DON JACINTO FELIPE PICON (de la Comisión). El vizeconde de EZA defiende el proyecto, estableciendo que se trata de una obra municipal que va á ser pagada por el Estado. Hace grandes elogios del ministro de Fomento por lo que respecta á la redacción de los diversos artículos del proyecto, inspirados en una admirable previsión. Detalla las grandes dificultades que ofrece la obra por cuanto el pavimento de Madrid está materialmente horadado por las diversas empresas de varias clases con sus continuas obras. Sólo en la calle de Peligros, que es de las más estrechas de la parte Centro de Madrid existen trece alcantarillas, cuatro líneas de luz eléctrica, dos cañerías de gas y otras dos de agua. Son cincuenta y tantas las Compañías de electricidad autorizadas por el Ayuntamiento. Niega que no se haya seguido el procedimiento regular en la determinación de las bases del concurso. Lo que ha es que después de hecha la adjudicación, conforme á las bases establecidas, se afinarán, se detallarán más estas mismas bases, porque la obra que ha de emprenderse exige una porción de detalles técnicos, financieros, etc., que eran completamente innecesarios en estas bases de adjudicación, pero que son imprescindibles en las bases de ejecución. Trata la cuestión de canalizaciones, y hace ver que conforme al proyecto que se discute, el ministro está facultado para proceder en muy pocos meses á la obra de canalización, que merezca á la forma del proyecto, podrá hacerse simultáneamente con la otra, en vez de tener que levantar el pavimento después de tendido para proceder después á las obras del subterráneo. Reconoce que la obra de pavimentación no es iniciativa de este partido, sino del liberal, y no aspira á más gloria que á la de ser su ejecutor. Rectifican uno y otro orador. El señor ARGENTE pronuncia breves frases de elogio para el proyecto y para el Gobierno, á las que contesta el ministro de FOMENTO con otras de gratitud. El dictamen es aprobado en votación ordinaria. También, y en igual forma, se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo derecho á pensión á la viuda del Sr. D. Alberto Aguilera y Velasco. Se levanta la sesión á las nueve de la noche.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Presidió por el señor vizeconde de EZA, comenzando la sesión á las once menos cuarto. Asistieron solamente nueve concejales. Se aprobó el acta de la sesión anterior. Voto de gracias. El señor alcalde propuso dar un voto de gracias al Ayuntamiento de París por la acogida afectuosa que dispuso á los concejales madrileños en su reciente viaje á la capital de Francia. La proposición del señor vizeconde de Eza fué aprobada. Asuntos pendientes de despacho. Después se enteró el Concejo de varios asuntos pendientes de despacho de los Comisionados. Son los siguientes: Comunicación del Gobierno civil, trasladando el Real orden del Ministerio de la Gobernación, que declara la nulidad del expediente de designación de dos vocales de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana para formar parte de la Comisión de Ensanche. Otra resolviendo recurso interpuesto contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, pasando á conocimiento de la Comisión respectiva la conversión de una plaza de letrado auxiliar municipal. Se estubo dicho recurso. Balances de comprobación y estados des-

trativos de las operaciones de contabilidad, realizadas por cuenta de los presupuestos del Interior y Ensanche, hasta fin de Mayo último. Varios traslados de residencia. Orden del día. Sin discusión se aprobaron varios dictámenes, informados favorablemente por las Comisiones de Hacienda, Policía urbana, Ensanche, Obras y Beneficencia. Todos ellos son de poca importancia. Uno, que figuró en primer término, se refiere á la exacción del arbitrio sobre limpiezas y conservación de alcantarillas en las fauces enclavadas en el Ensanche. Varias proposiciones. Fueron tomadas en consideración las siguientes proposiciones: Una, del Sr. Peironet, pidiendo que se coloquen bovas de riego en el paseo de las Delicias, trozo comprendido entre las calles de Ciudad Real y del Ferrocarril. Otra, del Sr. Mesonero Romanos, proponiendo que los empleados municipales que disfruten sueldos menores de 3.000, los puedan percibir en concepto de gratificación. Y otra, del Sr. Blanco Parronó, para que se emplazase un evanatorio subterráneo en el paseo de Recoletos. Un ruego. Terminó la sesión con un ruego dirigido al alcalde por el Sr. Niembro, pidiendo que al demolerse el Hotel de Roma se procure no molestar á los vecinos con el polvo de los escorbros. El vizeconde de Eza tomó nota del ruego formulado.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

SUCESOS

Intoxicados. Hay festines que resultan caros por las comidas que se comen, y más cuando se procuran por poco dinero. Así les ha pasado á Adela Serrano, de cuarenta y siete años, casada; Juan López Villal, de sesenta y tres años, casado; Manuel Novillo y Muñoz, de cincuenta años, casado; Jacoba López y Martín, de cuarenta y cuatro años, casada, y Soledad Novillo y López, de diez y ocho años, soltera, costurera, vecinos todos de la corte y domiciliados en la calle de Malcampo, núm. 2. Para festejar el cumpleaños de Soledad, los arriba citados se reunieron en íntima merienda, comiendo unas cuantas chuletas y bebiendo un poquito de vino. Llegada la hora de los postres, como no los hubiera, mandaron por medio kilo de queso manchego á la carnicería propiedad de Manuel García, sita en el barrio de las Ventas del Espíritu Santo. Una vez que lo comieron, todos ellos sintieron dolores gastro intestinales, producidos por hallarse el queso en malas condiciones, presentándose acto seguido en la sucursal de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, donde fueron asistidos por el médico de guardia, quien calificó la intoxicación de pronóstico reservado. El Juzgado de guardia entiende en el asunto.

Rapto de una joven. Ante el comandante del puesto de la Guardia civil de Vallecas ha presentado don Francisco Llopis, de sesenta años, viudo, empleado y domiciliado en la calle de Julián Pradillo, núm. 17, de dicho barrio, una denuncia escrita contra Ricardo López Galán, de veintidós años, soltero, estudiante, que vive en la expresada calle, por rapto de Dolores Llopis, la que, según el denunciante, fué sacada de su casa á viva fuerza.

Dadas las oportunas ocasiones, la citada joven era suelta al hogar paterno horas desde que fué formulada la denuncia, y el sujeto detenido y puesto á la disposición del Juzgado municipal del Puente de Vallecas.

Un valiente. En la carretera de El Pardo fué anoche detenido el joven Agustín Abad Pardo, de veintidós años, soltero, domiciliado en El Cajón de Cantarranas, que sin causa justificada maltrató bárbaramente á la mujer Petra Gómez, de cuarenta y dos años, viuda, que vive en la calle de las Dos Hermanas, núm. 8, que tuvo que ser curada en la Casa de Socorro del distrito de Palacio de varias contusiones en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Caída de un caballo. Estando paseando á caballo por la calle de Guzmán el Bueno, el joven Marcial Garcés Gallardo, de catorce años, domiciliado en la calle de Monteleón, núm. 5, tuvo la desgracia de caerse cuando iba al trote, sufriendo la fractura del brazo derecho.

NOTICIAS

Dice un sabio doctor: "Hoy son ya curados más de un cincuenta por ciento de nerviosos, neurasténicos, anémicos, tuberculosos, y convertidos en hombres sanos, fuertes y robustos tomando la Neurastina Chorro." Especifico premiado con medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres. Pídanse en todas las farmacias; 3,50 ptas. frasco.

Recomendamos á las señoras y Comunidades Religiosas la lectura del anuncio "La Zurcidora mecánica", inserto en la 4.ª plana.

La Junta directiva de la Asociación de propietarios, industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid convoca á la general de señores asociados para mañana, día 28, á las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, 108, segundo.

Hoy celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid. El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, haciendo uso de las facultades que le confiere el núm. 1 del art. 32 del reglamento, convoca á Junta general extraordinaria, á la que pueden concurrir los sindicatos de los gremios, para el día 30 del corriente, á las diez de la noche, con objeto de tratar del arbitrio municipal sobre licencias de apertura de establecimientos y Exposición Universal de Madrid.

Real Sociedad Económica Matritense. Hoy, á las nueve y media de la noche, celebró esta Sociedad su última sesión, terminando la discusión de la Memoria sobre "Colonización agrícola por penados de nuestras posesiones de Africa", haciendo uso de la palabra el ilustrísimo Sr. D. Augusto del Cacho, quien "contestará á los señores que han impugnado la Memoria, haciendo el resumen de las discusiones del presente curso. La entrada, como á todas las sesiones, será pública.

El director general de Contribuciones, don Carlos R. Soler, ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, correspondiente al año 1910.

El Instituto Médico Valenciano ha publicado el programa de premios extraordinarios para 1915. Los temas son cinco, correspondientes á Medicina, Cirugía, Farmacia, Veterinaria y asunto libre.

También hay dos temas de la fundación Roel. En la Prosperidad.

Con gran solemnidad se celebró ayer una velada literaria en la institución católica de Los Amigos de la Enseñanza del barrio de la Prosperidad. En ella pronunció un elocuente discurso D. Angel Prieto Pedregal, leyó unas cuartillas D. José Felú, se representaron por los alumnos del Centro un monólogo y un diálogo, se cantó un "aria" por uno de los profesores, é hizo un bello resumen del acto, el presidente D. Vicente Ruiz Pérez.

Casa L. Diez Gallo

Sus chocolates y cafés son los más preferidos por todos. Costanilla Angeles, 15.

INFORMACION MILITAR

Estado Mayor. Destinos.—Teniente coronel D. Tomás Rodríguez, á la Capitanía general de la octava región; comandantes D. Juan Cantero, á la tercera brigada de Caballería (Burgos), y don José de Castro, á excedente en la segunda región, y capitán D. Ramiro Ojal, á la Subinspección de tropas indígenas de Melilla.

Residencia. Se autoriza al general de brigada D. Francisco Costa y Pérez para que fije su residencia en Zaragoza, en situación de cuartel.

Retiros. Se le concede para Ceuta, al auditor de división D. José Encinas Condebat.

Ayudante. Se nombra ayudante de órdenes del general de división D. Juan Zubia, al comandante de Infantería D. José Ruiz Gálvez.

Destino. Se destina de plantilla al Ministerio de la Guerra al primer teniente de Caballería D. Ramón Ujondo, y en Comisión al batallón de Cazadores de Alfonso XII, al presbítero don Carlos Mora.

Gratificación. Se concede la de efectividad al capitán de Ingenieros D. José Berenzuer y al oficial segundo de Oficinas militares D. Juan Guerrero.

COTIZACIONES DE BOLSAS

26 DE JUNIO DE 1914

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precio anterior, Cierre de hoy. Includes sections for Fondos públicos, Ayuntamiento de Madrid, Cambios sobre plazas extranjeras, Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao, Bolsa de París, Bolsa de Londres, Bolsa de Méjico, Bolsa de Buenos Aires, Bolsa de Chile, and Bolsa de Algodones.

No basta comer; también es preciso digerir.

Necesario es comer, para vivir; pero de nada sirve comer si la digestión se verifica mal. Mediante la digestión, se efectúa en el estómago y los intestinos la transformación de los alimentos en sangre. Por consiguiente, la digestión es uno de los actos fisiológicos más importantes, que no se verificará de satisfactoria manera si el estómago no se halla en buen estado y no funciona bien. Las Píldoras Pink son un excelente remedio para que los estómagos fatigados, los estómagos que digieren mal, recuperen el vigor y la tonicidad perdidas. La mayor parte de los remedios para el estómago no son otra cosa que digestivos artificiales cuyo efecto deja de sentirse tan pronto como dejan de emplearse; las Píldoras Pink, por el contrario, dan resultados duraderos, porque mantienen al estómago en estado de cumplir por sí mismo el trabajo de la digestión.



D. Juan Castellanos y Madrid, habitante en Valdepeñas (Ciudad Real), Convento, núm. 23. Hacía años padeciendo del estómago, cuando, por último, se decidió á tomar las Píldoras Pink. Se ha curado muy bien y nos ha escrito lo siguiente: "He tomado las Píldoras Pink para curarme de una enfermedad de estómago, ya antigua, y estas píldoras me han sentido muy bien. Desde las primeras cajas mejoraron mi manera de digerir, luego me quitaron los dolores de estómago y al mismo tiempo iba recuperando yo el apetito y sintiéndome más fuerte y más dispuesto. Ahora ya no me resiento nada de mi pasado sufrimiento de estómago." Las píldoras Pink que enriquecen la sangre, tonifican los nervios y estimulan el funcionamiento de todos los órganos, constituyendo un remedio soberano no sólo contra los dolores de estómago y las malas digestiones, sino también contra la anemia, la clorosis, la debilidad general, las enfermedades nerviosas, la neurastenia, el reumatismo. Curan cuando ya todos los demás medicamentos han fracasado. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

COOPERATIVA ELECTRA MADRID

Desde el día 1 de Julio próximo se procederá al pago del cupón núm. 23 correspondiente á la emisión de 1896 y del núm. 54 de las de 1901 y 1902 de las obligaciones de la Sociedad de Electricidad de Chamberí, hoy á cargo de esta Compañía, en las oficinas sitas en Luchana, 21, y horas de diez á una de la mañana de los días laborables, con deducción del 3,30 por 100, por impuesto de utilidades.

Igualmente, á partir del día citado y en las mismas horas y sitio, se procederá al pago, con la deducción dicha, de los intereses correspondientes al medio trimestre vencido de las obligaciones emitidas por esta Compañía en 15 de Mayo último, advirtiéndose á los tenedores la necesidad de presentar los resguardos provisionales que poseen para estampar el cupón de este pago equivalente al cupón núm. 1. Madrid, 26 Junio 1914.—El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

Los Establecimientos de Crédito que suscriben, tienen el honor de poner en conocimiento del público que desde el 1 de Julio próximo, las horas de Caja serán de diez de la mañana á dos de la tarde: Banco Alemán Transatlántico. Banco de Cartagena. Banco de Castilla. Banco Español de Crédito. Banco Español del Río de la Plata. Banco Hispano-Americano. Crédito Lyonnais.

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

ALCALA, 43. A partir del día 1 de Julio próximo, se pagará en las oficinas de la Sociedad los intereses correspondientes á los RESGUARDOS por el segundo trimestre del año corriente.—Madrid, 26 Junio 1914.—El secretario, Manuel Samaniego.

ADMINISTRADOR

Para varias casas en Madrid se necesita, siendo persona competente que pueda presentar la garantía necesaria y excelentes referencias. Sueldo, 250 pesetas mensuales. Trust Anunciador, Pex, 7.

A LOS PÁRROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

La antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en sonido, metal y forma que tuvieren, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quinca años. Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los doctores eclesiásticos de las diócesis de España. Es protectora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.



